

San Martín de los Andes, 26 de octubre 2020.-

Señor Intendente
Dr. Carlos Saloniti
S _____ / _____ D.

De nuestra consideración:

Como es de público conocimiento, ante la situación actual de nuevos casos y la imposibilidad de identificación de los nexos de los contagios; es que nos vemos obligados a **solicitar una sólida postura y una firme decisión política en resguardo de las fuentes de trabajo y la salud integral de los ciudadanos de San Martín de los Andes.**

En este sentido, como representantes del sector empresario, hotelero, gastronómico y comercial, queremos manifestar nuestra postura. Luego de siete meses desde el inicio de la cuarentena, no podemos pensar en un retroceso.

Se encuentra en vigencia el Protocolo Sanitario para comercios con procedimientos y recomendaciones aprobadas por Zona Sanitaria IV, al igual que en el sector gastronómico y hotelero. La implementación de estos y el rigor con el que trabajamos para que colaboradores y clientes los cumplan, ha evitado la propagación del virus. **El contagio que se ha dado hasta el momento, no se originó en el sector privado y la actividad comercial. En la mayoría de los casos fueron por no cumplir con las medidas dispuestas al compartir reuniones o actividades no permitidas.** En los lugares donde se han respetado los protocolos no se detectaron contagios.

Es fundamental entender que el virus llegó para quedarse, si bien no podemos negar lo que sucede, sí podemos afrontar la situación y entender que nuestra ya débil economía no puede permitirse un nuevo cierre. El sustento de muchas familias está en juego, muchos más comercios podrían cerrar y el virus seguiría entre nosotros.

Ayer aterrizó en Neuquén el primer vuelo procedente de Buenos Aires, se comunicó a nivel provincial que la temporada de pesca comienza el 01 de noviembre y que tendríamos temporada de verano. En concordancia con lo expresado, hace horas la ministra Focarazzo indicó: “estamos finalizando algunas precisiones para poder dar la información y que muchos turistas puedan llegar a Neuquén, de manera segura, que cumplan con los protocolos pautados y que puedan disfrutar de las tan ansiadas vacaciones”. Por su parte el Ministro de Turismo de Nación anunció la apertura de fronteras para el ingreso de turistas de países limítrofes.

Pero llamativamente, esta semana también se comunicó la reapertura de la microrregión sur, y hoy, dos días después, cierran nuevamente la circulación con Villa la Angostura. Por lo tanto, nos preguntamos: ¿Cuál es el plan?

En conclusión, **la cuarentena ha demostrado tener un mínimo impacto en la propagación del virus** mientras que, por el contrario, ha sido altamente eficaz para destruir las fuentes de trabajo y afectar seriamente las economías familiares de una gran cantidad de trabajadores.

Por ende, Sr. Intendente, solicitamos a usted instrumento todos los medios a su alcance para **reforzar el control de los protocolos** en las áreas públicas, comerciales e incluso se inste al transporte público a que cumpla con sanitizar las unidades y retomar la desinfección de paradas de colectivos. Estas medidas contribuyen a concientizar a todos y serán la base para las distintas aperturas y autorizaciones.

Además, requerimos expresamente que solo el área de prensa del Municipio sea la encargada de difundir información de medidas y no se filtre por integrantes del COEM. En sintonía con lo dicho anteriormente, lamentamos los dichos del concejal Martín Rodríguez a través de un audio que se hizo viral, mencionando a dos establecimientos comerciales, omitiendo informar que la mayoría de los casos fueron desde el sector público.

Pedimos además por su intermedio al COEM, que tenga en consideración lo mencionado anteriormente antes de limitar actividades y cerrar establecimientos, además de la implementación de testeos masivos en los casos de contactos estrechos o posibles focos (de no poder contar con los recursos económicos para afrontarlo, requerimos sea comunicado a la sociedad).

Aguardamos su respuesta y como siempre cuenta con nosotros para generar un espacio de diálogo y consenso.

Cordiales saludos.